



APRUEBA ACUERDO N° 186 ADOPTADO POR
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N°
12 DE FECHA 25/10/2023.-

ALGARROBO 25 OCT 2023

DECRETO N° 2569

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021; que Asume Alcaldía
3. Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 25/10/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 186 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 25/10/2023.-

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 186 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad, de los concejales presentes, acuerdan aprobar, la **Modificación Presupuestaria N° 03** del Depto. de Salud Municipal, solicitud realizada por la Directora Administrativa de salud municipal; Srta. Diana Vera Díaz, a través del Oficio N° 161 de fecha 17/10/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 186 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 25/10/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

JLYM/PFCMM/U.C/pfmm

DISTRIBUCION:

Control (1)
Salud (1)
Archivo Secmu (2)



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepción: 25 OCT. 2023

FECHA SALIDA: 26 OCT 2023

OBSERVACIÓN N°: